

Esencialidad educativa: prohíben los paros, continúa el ajuste

Por: Via socialista. 21/08/2024

El gobierno de Javier Milei junto con los gobernadores peronistas y radicales está empeñado en profundizar su guerra contra los y las docentes. A la enorme licuación de salarios, el aumento del costo de vida, la suspensión del Fonid y el ofrecimiento de salarios de miseria en las paritarias debemos sumarle ahora el proyecto de ley que pretende declarar a la educación como un “servicio estratégico esencial”. El proyecto de ley y su fundamentación nos presentan lo que para Milei y los gobernadores es el principal problema de la educación: la pérdida de días de clase. Hace tiempo que observamos que la concepción de la educación que tienen nuestros gobernantes entiende que la calidad educativa implica sí o sí un ciclo escolar completo, sin interrupciones. Nuestros gobernantes echan la culpa a los docentes por los problemas que los mismos gobiernos generaron. Por eso buscan declarar a la educación como servicio esencial con el clarísimo objetivo de cercenar nuestro derecho a huelga.

En contradicción con la idea de que la educación es esencial, mantienen a los docentes en condiciones de trabajo paupérrimas y con salarios de miseria y las escuelas se caen a pedazos y muchas veces no cuentan ni con servicios básicos. No se entiende como buscan garantizar que la educación se convierta en un servicio esencial cuando las escuelas están en condiciones deplorables y el desfinanciamiento educativo sigue aumentando, a la vez que en la ley no se explica en ningún momento como se garantizará el cumplimiento de la totalidad de días de clase. No sólo no les interesa la educación, sino que tampoco tienen idea de cómo funciona.

A diferencia de nuestros gobernantes, las y los docentes sabemos que el presentismo per sé no garantiza una educación de calidad. Con escuelas que se caen a pedazos, con docentes con salarios de pobreza, con 7 de cada 10 niños, niñas y adolescentes pobres, y con programas educativos que no se preocupan por que se egrese con los conocimientos mínimos, la educación no puede ser de calidad. Si los gobiernos quieren garantizar una educación de calidad y sin interrupciones deberían garantizar, en principio, buenos salarios docentes para que no sea necesario sobrecargarnos de horas laborales, para que los docentes

tengamos tiempo de capacitarnos, planificar las clases con tiempo, en fin, para mejorar efectivamente la calidad laboral y educativa, y para que no sea necesario hacer paros para evitar que los salarios nos sumerjan en la indigencia.

Tenemos en claro que con estos distintos proyectos de ley todos los gobiernos hasta el día de hoy buscan culpar a los docentes de los problemas de la educación en nuestro país, cargando sobre nuestras espaldas el peso de un problema que venimos señalando hace años y es la causa de todos los males que sufre la educación: la degradación social y educativa. Recordemos que este proyecto no es ninguna novedad ya que a lo largo de las últimas décadas ante diversos escenarios de conflictividad las autoridades buscaron declarar a la educación como servicio esencial con un objetivo clarísimo: terminar con el derecho a huelga de los y las docentes. Ya en 2014 el gobierno de los peronistas Scioli y Mariotto intentaron declarar a la educación como servicio esencial ante la enorme movilización y lucha que los docentes impulsaron en la provincia de Buenos Aires. Lo mismo buscan llevar a cabo ahora los liberales, el PRO y los radicales, ya que este proyecto fue presentado por personajes como Alejandro Finocchiaro, Julio Cobos o Martín Tetaz, lo cual demuestra que tanto el PRO como los radicales lo único que buscan es salvarle las papas al gobierno, formando parte del ajuste sobre nuestras condiciones de vida.

Debemos poner en pie al movimiento docente para frenar esta avanzada sobre nuestro derecho a huelga y ante la profundización del ajuste en la educación.

Llamamos al conjunto de la docencia a parar y movilizarse el día que se trate en el Congreso el proyecto de ley. También debemos impulsar asambleas por escuelas y convocar al conjunto de la clase obrera a una Asamblea Nacional de Trabajadores para discutir un programa de salida a la crisis de la educación, y también a la crisis que atraviesa el país hace décadas.

No a la declaración de la educación como “servicio esencial”

Fuera Milei

Por una salida socialista

Corriente Nacional Docente Conti Santoro – Vía Socialista

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: Vía socialista

Fecha de creación

2024/08/21